

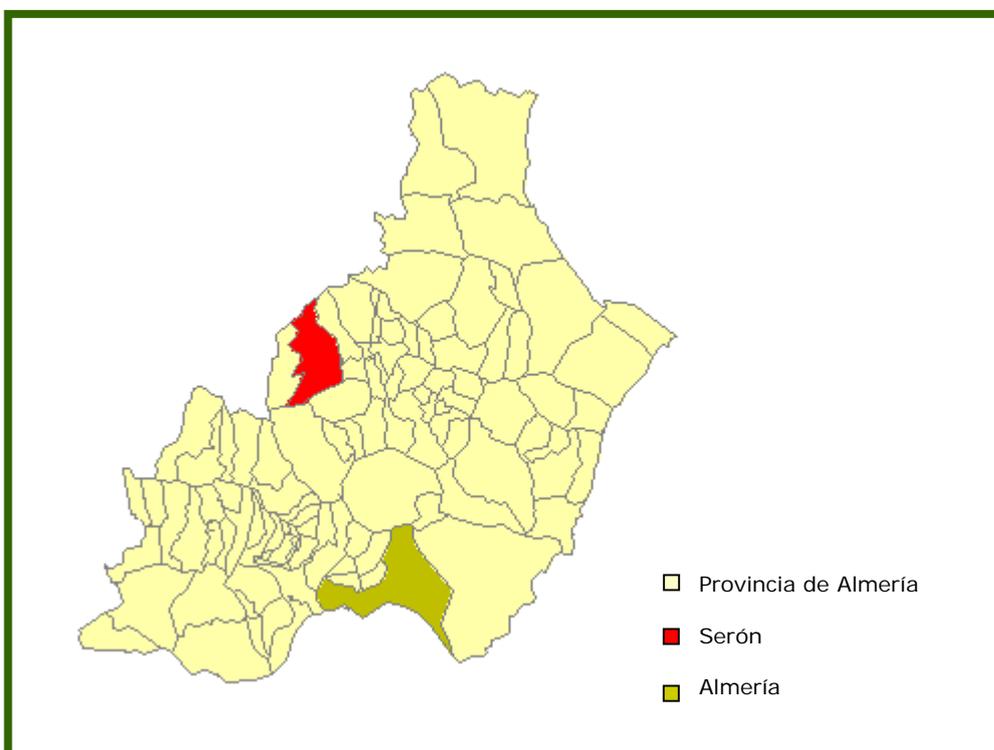
VIII EDICIÓN PREMIO PROGRESO



EMPLEO

VIII EDICIÓN PREMIO PROGRESO EMPLEO

AYUNTAMIENTO DE SERÓN ALMERÍA



POBLACIÓN TOTAL

2.385 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

167 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2012

5.333.420,98 €

TÍTULO DEL PROYECTO
FOMENTO DEL EMPLEO EN SERÓN

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Serón.

ÁMBITO TERRITORIAL

Local.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

2009-2012.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Ante el incremento de demandantes de empleo en el municipio de Serón, el Ayuntamiento está dando una respuesta integral a las personas desempleadas del municipio, planteando un Plan de Empleo Local que ha permitido y permite mejorar las posibilidades de acceso al empleo de los ciudadanos de Serón, todo ello a través de los siguientes objetivos:

- Incorporación de la mujer al mercado laboral.
- Incorporación de la juventud seronense, estableciendo medidas que posibilitan la incorporación al mercado de trabajo.
- Incorporación de los colectivos más vulnerables, al constatar que las políticas de empleo deben ser un elemento de intervención en el mercado, respecto de aquellos colectivos con más dificultades de acceso al mismo.

Todo ello promoviendo actividades productivas que generan riqueza y puestos de trabajo en el término municipal.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El Ayuntamiento de Serón ha desarrollado varios programas encaminados a favorecer la inserción laboral; por un lado, se han puesto en marcha una serie de servicios destinados a la población en general, lo que ha conllevado la construcción de una serie de instalaciones con los consiguientes puestos de trabajo requeridos.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Serón y la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía han implantado tres talleres de empleo que han dado una formación específica a más de 40 personas, adquiriendo por ello los alumnos una serie de conocimientos y destrezas necesarias para trabajos específicos.

Asimismo, el Ayuntamiento de Serón, en su Plan Local de Empleo, ha diseñado un programa de acceso al empleo de todos sus ciudadanos desempleados, en el que cada dos meses el Ayuntamiento contrata a un grupo de personas para realizar trabajos en el municipio.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

El Ayuntamiento de Serón cuenta con el personal que se detalla a continuación para el desarrollo del proyecto:

- Orientadoras laborales: 2 técnicas con suficiente experiencia en programas de inserción laboral.
- ALPES: 2.
- Arquitecto: 1.
- Arquitecto Técnico: 1.
- Administrativos: 2.
- Concejalía de obras: 2.
- Concejalía de régimen interno y personal: 1.

PROYECTOS

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

- 2.500.000 €.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Este Ayuntamiento ha sido consciente de que la Administración Local debe actuar de una manera eficaz ante los cambios producidos en el mercado laboral, y así intentar responder al escaso trabajo existente en el municipio.

La revitalización y dinamización del municipio ha sido una apuesta que el Ayuntamiento ha tenido para la localidad, habiéndose ejecutado en los últimos años actuaciones destinadas a la consecución del pleno empleo.

Con estas iniciativas, el Excmo. Ayuntamiento de Serón mantiene una posición decidida para contribuir a paliar la cifra de desempleo en el municipio.

Al interés público y social del proyecto, a la oportunidad, a lo innovador, se identifican claramente la efectividad de los resultados.

RESULTADOS

Con todas las actividades planteadas se puede hacer una valoración positiva sobre los puestos de trabajo creados así como el mantenimiento de los mismos, según se puede apreciar en la siguiente tabla:

INSTITUCIÓN	Nº DE CONTRATOS DE TRABAJO INDEFINIDOS
GUARDERÍA MUNICIPAL	4
CASA DE ACOGIDA	7
RESIDENCIA DE ANCIANOS	35
BAR RESTAURANTE PLAZA NUEVA	4
RESTAURANTE LA ESTACIÓN	2
CAMPING LAS MENAS	2
INSTALACIONES DEPORTIVAS	2
TOTAL	56

Asimismo, se hace constar que por los proyectos de Talleres de Empleo se han llegado a formar, en distintos ámbitos, a unas 40 personas del municipio.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

- Dotar de unos servicios en el municipio, con la consiguiente obtención de puestos de trabajo.
- La atención a las necesidades particulares de los habitantes de Serón.

Todas estas iniciativas repercutirán en todos los ciudadanos, fomentando el desarrollo social y económico de la localidad.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

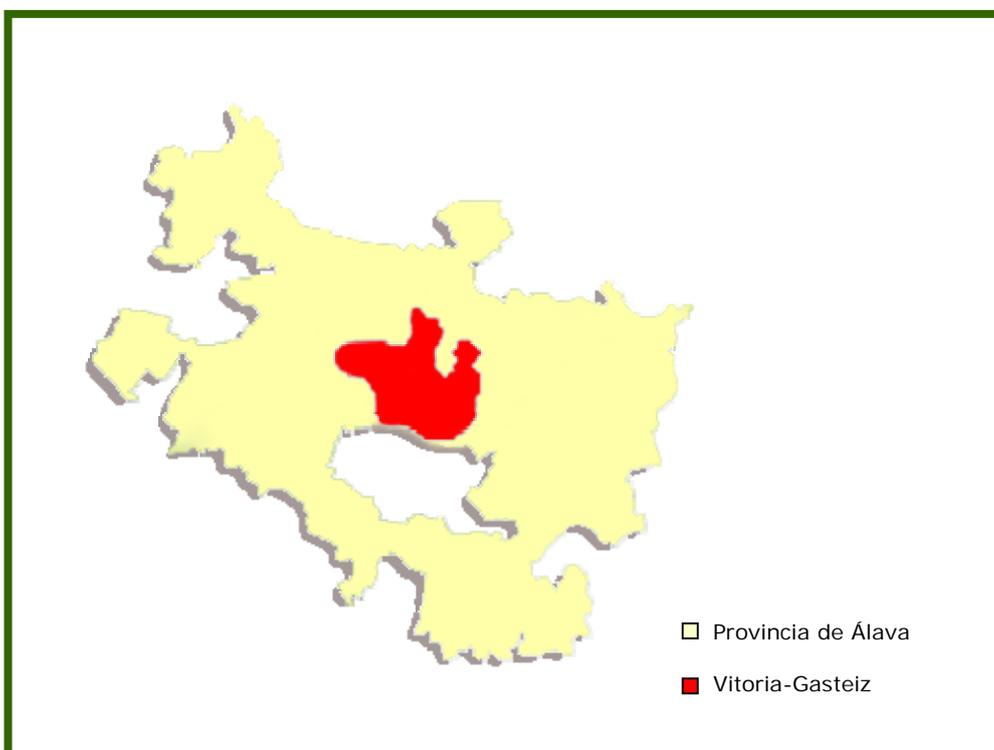
Este proyecto se puede extrapolar a otros municipios con similares problemáticas, todo ello en colaboración con todas las administraciones existentes, ya que para llevarlo a cabo se requiere un gran esfuerzo económico entre todas.

DATOS DE CONTACTO

Carmen María Cuadrado Pérez – Antonio Sola Berruezo
ALPE' S
Plaza Nueva, nº 1
04890 Serón (Almería)
Tfno.- 950426001
Fax. - 950426165
E-mail.- seron4.al07.utedlt@juntadeandalucia.es
seron1.al07.utedlt@juntadeandalucia.es

VIII EDICIÓN PREMIO PROGRESO EMPLEO

AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ ÁLAVA



POBLACIÓN TOTAL

243.298 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

276,81 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2011

486.267.050,20 €

TÍTULO DEL PROYECTO
PROYECTO BASALDEA DE IMPULSO A LA
AGRICULTURA ECOLÓGICA

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

ÁMBITO TERRITORIAL

Municipio de Vitoria-Gasteiz.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Desde enero de 2012 hasta diciembre de 2015.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Crear empleo en el subsector de la agricultura ecológica, uno de los yacimientos de empleo con potencial de desarrollo y creación de puestos de trabajo.
- Fomentar la agricultura ecológica en Vitoria-Gasteiz, como actividad que produce bienes y servicios de forma ambientalmente respetuosa.
- Reconocer la multifuncionalidad de la agricultura, que no sólo tiene implicaciones productivas, sino también en el mantenimiento de un patrimonio común que es el paisaje local, en concreto el paisaje agrario, y la diversidad biológica de Vitoria-Gasteiz.
- Facilitar el establecimiento de ciclos cortos productor-consumidor, apoyando, en la logística y la venta directa, a las personas que inicien su actividad en el subsector objeto de este proyecto y a las que ya se dedican a ello.
- Cambiar el modelo productivo agrícola en el municipio y reorientarlo hacia la diversificación, por ejemplo, hacia productos hortícolas orientados a mercados locales,

venta directa, etc., para garantizar la continuidad y desarrollo de este sector de actividad en Vitoria-Gasteiz.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Constitución de un grupo de trabajo permanente formado por las entidades que tienen competencia en el territorio y/o en el sector en el que se va a intervenir en el proyecto.
- Formación de emprendedores/as en agricultura ecológica.
- Puesta en marcha de una agroincubadora para generar nuevas explotaciones de agricultura ecológica orientadas a personas emprendedoras que deseen desarrollar un proyecto de estas características en el término municipal de Vitoria-Gasteiz.
- Diseño de un canal de distribución y comercialización para todos los productores ecológicos de Vitoria-Gasteiz con un centro de consolidación de estos productos y la generación de rutas y servicios de suministro y entrega a sus clientes.
- Diseño de campañas de comunicación a prescriptores (hosteleros, etc.), agricultores locales que producen en convencional y ciudadanía en general, para traccionar la agricultura ecológica, mostrándola como un nicho de empleo de futuro y sensibilización a la ciudadanía sobre los atributos del producto local.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Para el desarrollo de este proyecto se cuenta con personal propio del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz:

- 1 responsable técnica del proyecto, Jefa del Servicio de Apoyo a Empresas.
- 1 responsable de comunicación del proyecto, Técnica de imagen corporativa.
- 2 técnicas responsables de la gestión, coordinación y seguimiento de las acciones, 1 Técnica de empleo y 1 Técnica de apoyo a empresas.

PROYECTOS

- 1 Técnico responsable de la asesoría a nuevos y nuevas emprendedoras del proyecto, Técnico en creación de empresas.
- Apoyo técnico del CEA (Centro de Estudios Ambientales), organismo municipal creado con el objetivo de dinamizar las estrategias de formación ambiental en la ciudad.

Así mismo, se cuenta con la colaboración del resto de entidades del territorio con competencias en este sector:

- Diputación Foral de Álava, tiene la competencia en Agricultura y cuenta con un Banco de Tierras al que podrán acceder los/las emprendedores/as tras pasar por la agroincubadora.
- HAZI, corporación del Gobierno Vasco para el desarrollo del medio rural y marino, cuenta con una entidad (Itsasmendikoi) que se encarga de la formación y la investigación en el ámbito agrario.
- ENEEK, Consejo de Agricultura y Alimentación Ecológica de Euskadi.
- Y la Asociación de Comerciantes de la Plaza de Abastos.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

- El proyecto cuenta con un presupuesto de 120.000 € para 2012 y otros 120.000 € para 2013.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

La crisis del empleo está debilitando a la clase trabajadora, a las clases medias, amenazando la cohesión social, erosionando la confianza de los dirigentes y poniendo en tela de juicio la utilidad de las políticas de intervención en el mercado de trabajo que han sido clásicas en los últimos veinte años.

Esta realidad de crisis global con impacto local, es por lo tanto un momento de especial responsabilidad para los gobiernos locales, es un momento de búsqueda de acuerdos y de consensos para intentar optimizar las herramientas que

los ayuntamientos tenemos y podemos poner en línea con el desarrollo local económico sostenible.

El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz ha apostado por realizar un esfuerzo específico en este sector de actividad, la agricultura ecológica, que considera estratégico, tanto por su carácter de sector “básico”, como por su gran potencial en generar empleo, valor, atraer riqueza y contribuir al desarrollo sostenible del municipio.

Y no podemos olvidar la existencia del anillo verde de Vitoria-Gasteiz. La ciudad está rodeada por un anillo agrario de unas 11.000 hectáreas, donde se alojan 395 explotaciones agrarias.

RESULTADOS

- Constitución de una red de colaboración entre diferentes administraciones públicas con competencias en el territorio, en el sector de la agricultura ecológica.
- Creación de la agroincubadora para personas interesadas en desarrollarse profesionalmente en este sector.
- Formación de al menos 15 personas desempleadas, con sensibilidad por el mundo rural en un sector emergente con claras oportunidades de desarrollo económico y formación de al menos 20 agricultores tradicionales en la agricultura ecológica.
- Generación de al menos 10 procesos de autoempleo y emprendimiento vinculados al sector primario y en concreto al subsector de la agricultura ecológica y fomentar la participación de las mujeres en ellos.
- Reconversión de al menos 5 explotaciones agrarias tradicionales a la agricultura ecológica.
- Incrementar en al menos un 5% el consumo de producto ecológico y local por parte de la hostelería local y el consumidor final.
- Contribuir al rejuvenecimiento de la edad media de los trabajadores del sector agrario de la provincia.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

- La Cooperación interinstitucional lograda en el desarrollo del proyecto.
- La capacidad de trasladar la metodología de trabajo y experiencia obtenida en la gestión de semilleros de empresas en los sectores industrial y de servicios, a la creación del semillero agrícola (agroincubadora).
- La posibilidad de dar el salto de la agroincubadora al banco de tierras, gestionado por ALDALUR, empresa creada como instrumento de apoyo al sector agrario, facilitando la cesión voluntaria de tierras por agentes públicos o privados, propietarios o poseedores de superficies no explotadas directamente, para que actúe como instrumento que facilite la transmisión, intermediación o disposición de tierras arables en el Territorio Histórico de Álava.
- El hacer, en un entorno urbano, de la agricultura un sector de actividad con posibilidades

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

Los requisitos necesarios para el desarrollo del proyecto serían:

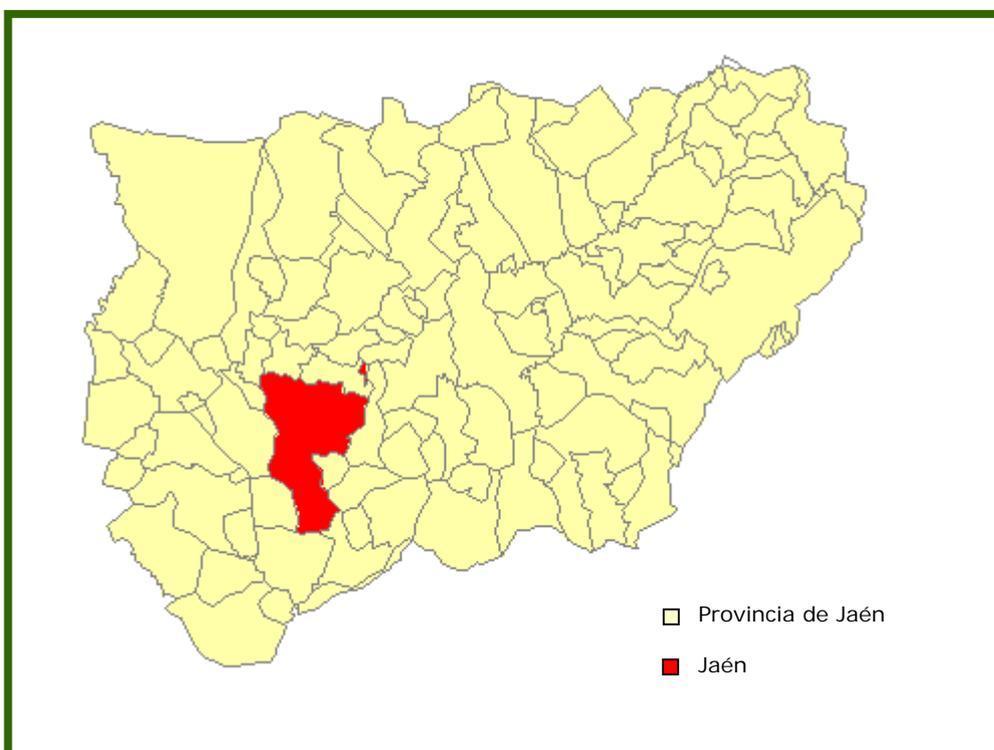
- Disponer de terrenos municipales en los que establecer la agroincubadora.
- Existencia de tierras agrícolas en el territorio a las que dar el salto una finalizado el periodo de estancia en el semillero.
- Consenso con el resto de entidades con competencias en agricultura.
- Capacidad de impartir o contratar la formación de las personas con sensibilidad por el mundo rural.

DATOS DE CONTACTO

Juncal Ibeas Larrañaga
Jefa del Servicio de Apoyo a Empresas
C/ Olaguibel, nº 4
01005 Vitoria-Gasteiz (Álava/Araba)
Tfno.- 945161201
Fax. - 945161253
E-mail.- jibeas@vitoria-gasteiz.org

VIII EDICIÓN PREMIO PROGRESO EMPLEO

AYUNTAMIENTO DE JAÉN JAÉN



POBLACIÓN TOTAL

116.781 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

424,3 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2012

185.409.924,83 €

TÍTULO DEL PROYECTO
JÓVENES EMPRENDEDORES

ENTIDAD PROMOTORA

Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (IMEFE) del Ayuntamiento de Jaén.

ÁMBITO TERRITORIAL

Término municipal de Jaén.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Febrero-Mayo 2012.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Introducir el concepto “emprender” en el vocabulario de los escolares jiennenses a edades tempranas con objeto de fomentar su capacidad creativa de cara a la formación de futuras empresas.
- Promover la cultura emprendedora entre niños/as de tercero de primaria mediante la realización de talleres diseñados y dirigidos al asentamiento de conceptos básicos relacionados con el emprendimiento: emprendedor, creatividad, selección de idea y proceso de toma de decisiones en la elaboración y comercialización del producto.
- Representar mediante ejemplos y referencias cercanas a la edad de los participantes, situaciones en las que se identifiquen personas con espíritu emprendedor dentro de su entorno personal y familiar.
- Desarrollar los talleres en los centros escolares, en el mismo entorno donde los escolares reciben sus clases

diariamente, evitando desplazamientos, facilitando la realización de las actividades y optimizando el tiempo empleado en el desarrollo de la actividad.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El proyecto se desarrolla en 5 fases, cada una con objetivos diferentes:

FASE 1: PRESENTACIÓN/INTRODUCCIÓN. Introducir los términos “emprender” y “emprendedor/a” como nuevas palabras en el vocabulario de los escolares. Ejemplificar y demostrar, mediante referencias personales –tanto de los propios alumnos como de sus familiares-, la existencia de emprendedores en el entorno personal de los participantes.

FASE 2: PLANTEAMIENTO DEL OBJETO DEL TALLER. LA TOMA DE DECISIONES. Desarrollar el itinerario del emprendimiento en 4 etapas a través de un fascinante “viaje mágico” desde la imaginación del alumno hasta la creación de su propia empresa con el empleo de diversos recursos didácticos, apoyo de imágenes y utilización de los propios alumnos como medio didáctico de apoyo. Planteamiento del objeto del taller: “Bolsas Aromáticas Lavanda”. Introducción a la toma de decisiones: selección con ayuda de los grupos la mejor idea de negocio sobre dos alternativas previamente seleccionadas.

FASE 3: DESARROLLO DEL TRABAJO DEL EMPRENDEDOR. Manipulación y creación del producto: Bolsas Aromáticas. Trabajo en equipo y toma de decisiones: color bolsa, nombre del producto, etiquetado y precio.

FASE 4: CIERRE DEL TALLER. Consolidar los conceptos transmitidos: emprendedor, selección de idea de negocio, trabajo en equipo y desarrollo del proyecto y, finalmente, creación de empresa. Mantener “viva” la llama del emprendedor en el tiempo mediante la participación en un concurso de dibujo donde plasmar gráficamente su “idea de negocio”, incentivando a todos los participantes con un premio “sorpresa”.

FASE 5: RECOGIDA DE DIBUJOS Y ENTREGA DE PREMIOS. Refuerzo de los principales conceptos del taller en el acto de recogida y entrega de premio individual a los participantes en el concurso (camiseta con lema del taller: “¿Tú que quieres ser de mayor? Yo, Emprendedor”).

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- 2 Técnicos del IMEFE (Área de Empresas): personal con experiencia en la formación y asesoramiento a emprendedores, capacidad docente y práctica en el trabajo con niños.
- 2 Monitores del Centro Especial de Empleo: personal con experiencia en la realización de talleres medioambientales y organización de actividades desarrolladas al aire libre con grupos escolares.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

- Recursos personales: medios propios.
- Recursos materiales: 1.600 euros.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

- Interés: Promover la cultura emprendedora en edades tempranas, introduciendo los servicios de formación del Área de Empresas del IMEFE en los centros escolares de la ciudad entre niños/as de tercero de primaria.
- Oportunidad: Establecer valores y referencias básicas para incentivar la iniciativa empresarial en edades tempranas.
- Valor innovador: Experiencia consistente en la realización de talleres lúdico-educativos, de una hora de duración, en el que niños y niñas se adentrarán en el fascinante mundo del emprendimiento, aprendiendo de una forma entretenida, divertida e interactiva el significado de ser una persona emprendedora.
- Viabilidad: Empleo de medios propios y recursos económicos muy limitados para la realización del proyecto. Desarrollo de los talleres en los centros escolares, evitando desplazamientos de los alumnos, optimizándose el tiempo empleado en la realización de los talleres (1 hora de duración).

RESULTADOS

El proyecto "Jóvenes Emprendedores" se ha ofertado al conjunto de los centros escolares del municipio de Jaén habiéndose acogido al mismo un total de 8 centros, siendo 400 los escolares que se han visto beneficiados por la actividad, representando el 25% de los potenciales alumnos que, cursando 3º de Educación Primaria, han participado a lo largo de los 15 talleres realizados entre los meses de febrero y mayo de 2012.

	OBJETIVO	EJECUTADO	%
Nº Centros	31	8	25,8%
Nº Escolares 3º Primaria	1.378	348	25,3%
Nº Escolares 4º Y 5º Primaria	Experimental	52	--
Nº Aulas/Talleres Realizados	54	14	25,9%

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

- Introducción de la cultura emprendedora entre escolares de temprana edad mediante el empleo de lenguaje y actividades adecuadas a estas etapas iniciales del periodo de escolarización.
- Empleo de recursos didácticos de producción propia diseñados específicamente para el público objetivo del proyecto.
- Taller íntegramente interactivo, fomentando la participación de los niños desde el inicio del taller hasta la finalización del mismo.
- Refuerzo positivo del taller, a través de la participación en el concurso de dibujo "Jóvenes Emprendedores" y posterior entrega de obsequios individualizados a los participantes: camiseta personalizada con eslogan "¿Tú que quieres ser de mayor? Yo, emprendedor".
- Optimización de recursos empleados, con un coste directo de 4 euros por participante.
- Reconocimiento institucional del trabajo realizado entre los mejores trabajos del concurso de dibujo, premiando a un representante de cada uno de los

centros que han participado en el proyecto en acto público.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

La estandarización de las distintas fases del proyecto en documentos guía, la elaboración de materiales de producción propia (cartelería e infografía), el empleo de medios personales de la propia entidad y el escaso coste de los recursos materiales empleados garantizan que este proyecto pueda ser puesto en práctica en cualquier localidad o centro escolar interesado en acogerse a esta iniciativa, consiguiendo que conceptos como "emprendedor", "idea de negocio", "toma de decisiones" o "empresa" entren a formar parte del vocabulario de los escolares que, en estas edades tempranas (8 y 9 años), tienen una mayor capacidad para adquirir nuevos conceptos y fomentar su capacidad creativa de cara a la concepción de futuras empresas.

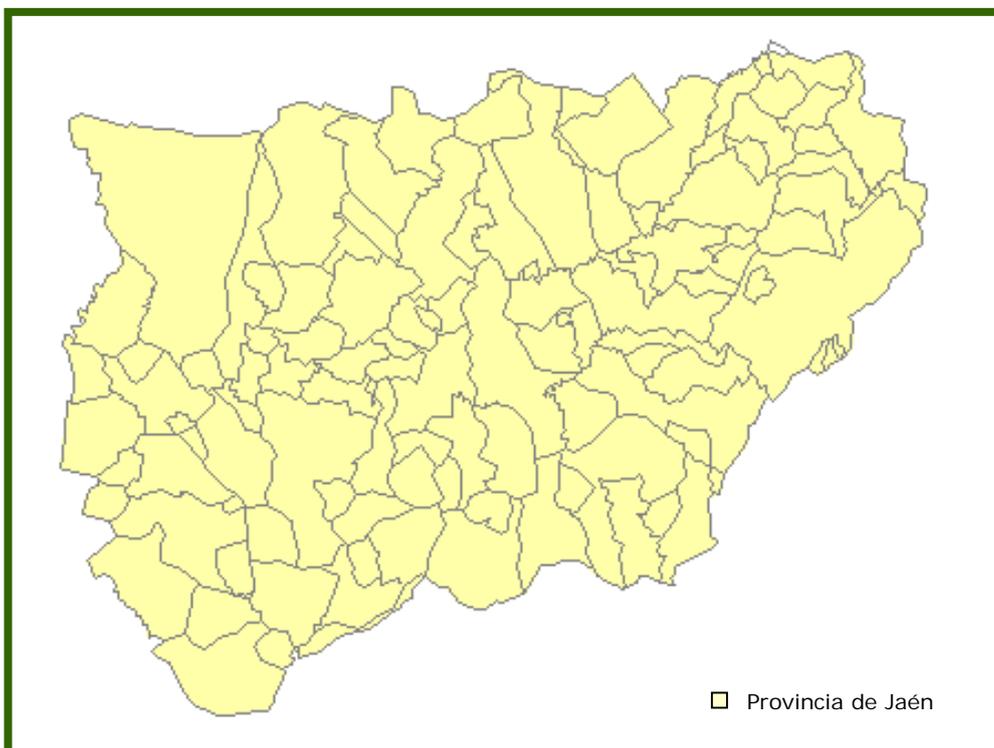


DATOS DE CONTACTO

Manuela Ávila Castro
Gerente del IMEFE
C/ San Andrés nº 1
23004 Jaén
Tfno.- 953245520
Fax. - 953245529
E-mail.- directorimefe@aytojaen.es / mavila@aytojaen.es

VIII EDICIÓN PREMIO PROGRESO EMPLEO

**DIPUTACIÓN DE JAÉN
JAÉN**



POBLACIÓN TOTAL

670.600 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

13.489,09 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2010

219.916.219,47 €

TÍTULO DEL PROYECTO
SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL A
TRAVÉS DE INTERNET
PROYECTO EGOS

ENTIDAD PROMOTORA

Diputación Provincial de Jaén.

ÁMBITO TERRITORIAL

Provincia de Jaén, priorizando actuaciones en municipios inferiores a 20.000 habitantes.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Octubre 2012 – Abril 2012.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

EGOS es un proyecto piloto para testar un software informático que posibilita el acceso a orientación laboral on-line para personas con dificultades específicas:

- Personas al cuidado de dependientes (menor disponibilidad temporal).
- Personas con movilidad reducida para acudir a servicios tradicionales.
- Ciudadanía rural con asesoramiento abastecido por servicios itinerantes, poco flexibles en los calendarios de visitas.
- Personas familiarizadas con entornos digitales y menos acostumbradas a solicitar asesoramiento a servicios públicos.

Para la ciudadanía, eGOS supone un acercamiento de los servicios de orientación laboral a cualquier persona, ya que el entorno de desarrollo no es físico sino virtual y por tanto de acceso universal a través de la plataforma <https://www.egos-cip.eu/wisp>.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1. Sesiones individualizadas de orientación mediante videoconferencia y chats, a través de la plataforma del proyecto, que además permite durante las sesiones: el intercambio seguro de documentos, la conavegación a través de Internet, el uso de pizarra digital y, para el seguimiento de las personas beneficiarias, la generación de informes psicosociales y de empleabilidad.
2. Creación, gestión y mantenimiento del blog de orientación laboral <http://egosorientacionjaen.blogspot.com/> incentivando a las y los usuarios hacia la gestión de su propia búsqueda y al desarrollo de competencias de autonomía, aunando recursos digitales para trabajar diferentes aspectos propios de un itinerario personalizado de inserción (orientación vocacional, formación, mercado de trabajo, autocandidatura, entrevista de selección, autoempleo, presencia en Internet), además de publicar noticias de empleo que sucedan en nuestro territorio.
3. Por último, el equipo de trabajo de eGOS hemos desarrollado perfiles en redes sociales a través de Facebook como herramienta de difusión de nuestro blog y de la plataforma así como un vínculo de seguimiento de usuarios y establecimiento de sinergias entre los distintos agentes de empleo.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

PERFIL DEL PUESTO	Nº DE PERSONAS
Personal técnico en orientación laboral digital. Licenciatura en Psicología <ul style="list-style-type: none"> • Captación de usuarios • Asesoramiento online • Elaboración de contenidos blog • Mantenimiento de perfil Facebook 	1
Coordinador del proyecto. Licenciatura en Ciencias Políticas.	1

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

Para 42 meses (de octubre 2008 a abril 2012):
209.861€.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

La Diputación Provincial es el órgano más cercano al ciudadano después de los ayuntamientos, y para muchos municipios pequeños supone la garantía de acceso a determinados servicios públicos debido a su competencia fundamental de reequilibrio territorial conforme al principio europeo de subsidiariedad. Con independencia de condicionantes territoriales o personales, este servicio mejora la calidad de atención ofertada a la ciudadanía, optimizando aspectos como la flexibilidad horaria y minimizando el desplazamiento, antes forzoso, para acceder a la orientación laboral. Trabaja transversalmente el desarrollo de competencias digitales y de autonomía en la búsqueda activa de empleo. Este servicio es compatible con servicios de orientación existentes que pueden integrar esta modalidad a su oferta actual de servicios.

RESULTADOS

Durante el desarrollo de este proyecto hemos tenido la oportunidad de difundir este servicio entre:

- Jóvenes universitarios.
- Alumnado de Escuelas Taller, Talleres de Empleo de nuestra provincia, en concreto de los siguientes municipios: Arjona, Andújar, Villatorres, Villacarrillo, Segura de la Sierra, Montizón, Santo Tomé, Noalejo, Peal de Becerro y Fuerte del Rey.
- Personas en búsqueda activa de empleo usuarias de servicios tradicionales de orientación.

Hemos contado con la colaboración y participación de centros Guadalinfo, personal de gestión y dirección de dichos talleres y con profesionales de la orientación como puede ser el caso de la Asociación para el Desarrollo Rural de Cazorla.

Más de 300 personas han probado el servicio y la mayoría han disfrutado la experiencia. Algunas personas con perfiles de baja cualificación y que nunca habían realizado una videoconferencia se han visto capaces y la han percibido cercana y fácil.

Los perfiles de redes sociales creados mantienen más de 200 contactos, ofreciendo nuestra disponibilidad en todo momento, actuando activamente en la red y contribuyendo comunicando recursos y noticias a usuarios y agentes de empleo, fomentando la participación de todos y la transparencia.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

- Introduce en la metodología de los procesos de orientación laboral las tecnologías de la información y comunicación, considerando a las competencias digitales como críticas para adaptarse al mercado laboral actual y de los próximos años y para construir una fuerza de trabajo moderna y competitiva. Estas competencias son necesarias para la inserción laboral actual, mostrando una tendencia creciente, afectando y modificando cada vez más perfiles profesionales de alta, media y baja cualificación.

- La metodología de intervención de eGOS contribuye a minimizar la brecha digital motivando a la ciudadanía en búsqueda activa de empleo a interiorizar las herramientas TIC en sus protocolos y rutinas de búsqueda. La orientación laboral eGOS además de las sesiones online desarrolla y blog de orientación y tiene perfiles en redes sociales.
- Ofrece un mismo servicio para cualquier persona con independencia de condicionantes territoriales y personales, incidiendo positivamente en su calidad.
- Beneficia el rendimiento de personal de orientación laboral ya que contribuye a mejorar la organización de tiempos de trabajo y en puestos itinerantes a mejorar el calendario de servicios en cada municipio.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

La problemática social que aborda este programa (desarrollo de competencias digitales) no está asociada a un territorio en concreto sino que se puede extrapolar a cualquier zona o territorio intrarregional, interregional o transnacional. Son actuaciones que pueden concebirse como complementarias a otras desarrolladas en otras entidades o por otros organismos en el mismo ámbito.

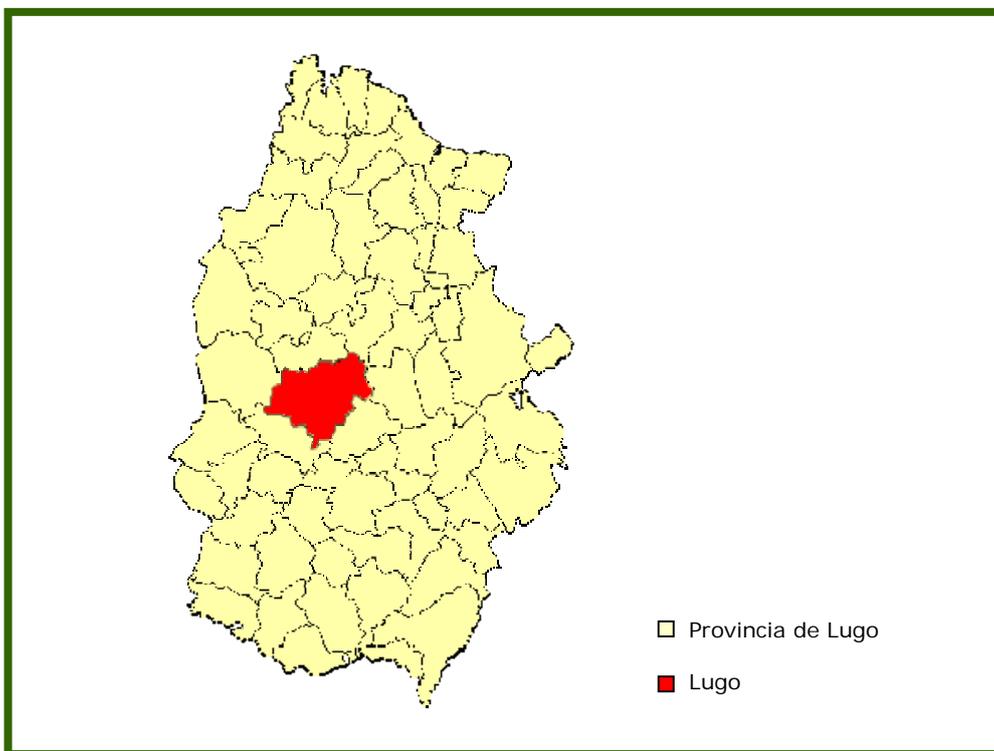
Puesto que su espacio es virtual su acceso es universal, fomentando el intercambio de experiencias, de conocimientos y el flujo de información, lo que genera y potencia actitudes de iniciativa y de exploración en Internet.

DATOS DE CONTACTO

Manuel Vera Márquez
Jefe de Servicio Promoción y Empleo
Plaza de San Francisco, nº 2
23071 Jaén
Tfno.- 953248000 (Ext. 1106)
Fax. - 953248030
E-mail.- manuelvera@promojaen.es

VIII EDICIÓN PREMIO PROGRESO EMPLEO

AYUNTAMIENTO DE LUGO LUGO



POBLACIÓN TOTAL

98.007 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

329,78 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2011

90.286.845,43 €

TÍTULO DEL PROYECTO
ARTEGALIA ECONOMÍA SOCIAL

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Lugo.

ÁMBITO TERRITORIAL

Municipio de Lugo.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

La fase formativa se desarrolló a lo largo de seis meses. Consistió en la impartición a 10 personas con discapacidad, desempleadas, de un curso con compromiso de contratación del 60% de los participantes, de la especialidad "Operaciones auxiliares en empresas de comercio electrónico" de 630 horas lectivas, desde el mes de mayo al de octubre de 2011.

La fase de inserción y consolidación laboral se desarrollará a lo largo de tres años, e incluye la cesión de un local en el vivero de empresas (CEI-NODUS) para que la empresa desarrolle su actividad:

- Los primeros seis meses son los más intensivos. Desde noviembre de 2011 a mayo de 2012 se constituye la nueva delegación de la empresa en Lugo, y se pone en marcha el programa de apoyo a las personas con discapacidad para el mantenimiento del puesto de trabajo, que incluye el desarrollo de una acción formativa para el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas orientadas al desempeño en el propio puesto de trabajo. Este programa va dirigido a los seis trabajadores con discapacidad contratados.
- Los dos años y medio siguientes representan la fase de apoyo a la empresa creada, mediante un seguimiento y asesoramiento por parte de los dos técnicos asignados al proyecto (un técnico municipal del CEI-NODUS y otro de COGAMI).

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El objetivo era facilitar la formación y la inserción laboral en el colectivo de personas con discapacidad, orientado a la apertura en Lugo de una delegación de la empresa Artegalia Economía Social, S.L.U., para ampliar su ámbito de actuación tanto territorial como de actividades. Esta empresa se encarga de la prestación de servicios de Social Media y Community Management a las empresas pertenecientes al Grupo Empresarial GES (Gallega de Economía Social).

Se trataba además de explorar nuevas formas de colaboración entre la entidad local y entidades privadas que se traduzcan en fomento del empleo y dinamización de la actividad empresarial entre colectivos con especiales dificultades de inserción.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Programa formativo innovador dirigido a personas desempleadas con discapacidad.
- Itinerario de empleabilidad dirigido y adaptado a personas con dificultades de inserción.
- Fomento de la inserción laboral entre colectivos desfavorecidos.
- Aplicación de las nuevas tecnologías al puesto de trabajo.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- Durante la fase formativa inicial, tres docentes; un licenciado en administración y dirección de empresas, un técnico especialista en artes gráficas y una licenciada en pedagogía.
- Para la formación correspondiente a la fase de inserción y consolidación laboral, una docente, licenciada en psicología.
- Durante todo el desarrollo del proyecto dos técnicos, uno municipal y otro por parte de COGAMI, además de la colaboración puntual de otro personal de ambas entidades.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

- En conjunto, 50.430,00 €.

El curso de "Operaciones auxiliares en empresas de comercio electrónico" se financió con cargo a la orden de convocatoria de subvenciones de formación ocupacional de la Consellería de Traballo e Benestar de la Xunta de Galicia para el año 2011. La cuantía de la subvención concedida fue de 38.430,00 €.

La acción formativa para el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas orientadas al desempeño en el propio puesto de trabajo, financiada por el Ayuntamiento de Lugo, ha tenido un coste de 12.000,00 €.

El Ayuntamiento de Lugo asume además el coste de la cesión del local del vivero de empresas CEI-NODUS a la empresa para el desarrollo de su actividad durante tres años, así como los gastos de electricidad, calefacción y limpieza durante ese período.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

La creación de empleo es una de las principales preocupaciones de esta entidad local, al igual que su sensibilización frente a las dificultades de formación e inserción que presentan las personas con discapacidad.

A través de este proyecto se pone de manifiesto tal interés y compromiso (oportunidad), explorando nuevas formas de colaboración entre lo público y lo privado que se traduzcan en resultados objetivos y concretos (principal valor innovador).

A garantizar la viabilidad del proyecto va encaminado el apoyo directo realizado por el Ayuntamiento, mediante la financiación de un programa de apoyo a las personas con discapacidad para el mantenimiento del puesto de trabajo.

RESULTADOS

- Apertura en Lugo de una delegación de la empresa "Artegalia Economía Social, S.L.U.", cuya actividad

consiste en la monitorización y dinamización de las redes sociales de las siguientes empresas:

- Coregal.
- Dixardin.
- Grafinco.
- Hornos de Lamastelle.
- Rede Galega de Kioscos.
- Trameve.

Esta delegación complementa los servicios de Social Media y Community Management que desde la sede central de la empresa en Santiago de Compostela se ofrecen a las empresas pertenecientes al Grupo Empresarial GES (Galega de Economía Social).

- Inserción laboral de 6 personas con discapacidad durante los primeros seis meses de apertura y puesta en marcha de la delegación.
- Continuidad de 2 de esas personas en la empresa.
- Formación de un total de 10 personas con discapacidad en la especialidad de "Técnico en creación y gestión de empresas de comercio electrónico".
- Formación de 6 personas con discapacidad en habilidades sociales y comunicativas orientadas al desempeño en el propio puesto de trabajo.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

- Combinación de un itinerario formativo y laboral dirigido exclusivamente a un colectivo de personas discapacitadas y con dificultades de inserción, utilizando una metodología formativa totalmente dirigida al aprendizaje de las habilidades y conocimientos teóricos concretos para el puesto de trabajo, bien utilizando la simulación empresarial (en la fase formativa) bien recibiendo la formación en el propio puesto de trabajo (fase de inserción y consolidación laboral).
- Aplicación de una nueva forma de colaboración entre la entidad local y una entidad privada de economía social. A través de un convenio entre el Ayuntamiento de Lugo y COGAMI, el primero:

- facilita un local de sus instalaciones del Centro de Empresas e Innovación (CEI-NODUS) para apoyar la consolidación de la delegación recién creada (como se hace en el vivero de empresas CEI-NODUS a otros emprendedores y empresas de reciente creación durante los tres primeros años),
- apoya la consolidación del puesto de trabajo mediante un programa de apoyo para el mantenimiento del puesto,
- hace un seguimiento y asesoramiento, coordinado con el técnico de COGAMI, para asegurar la continuidad de la delegación de la empresa de economía social.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

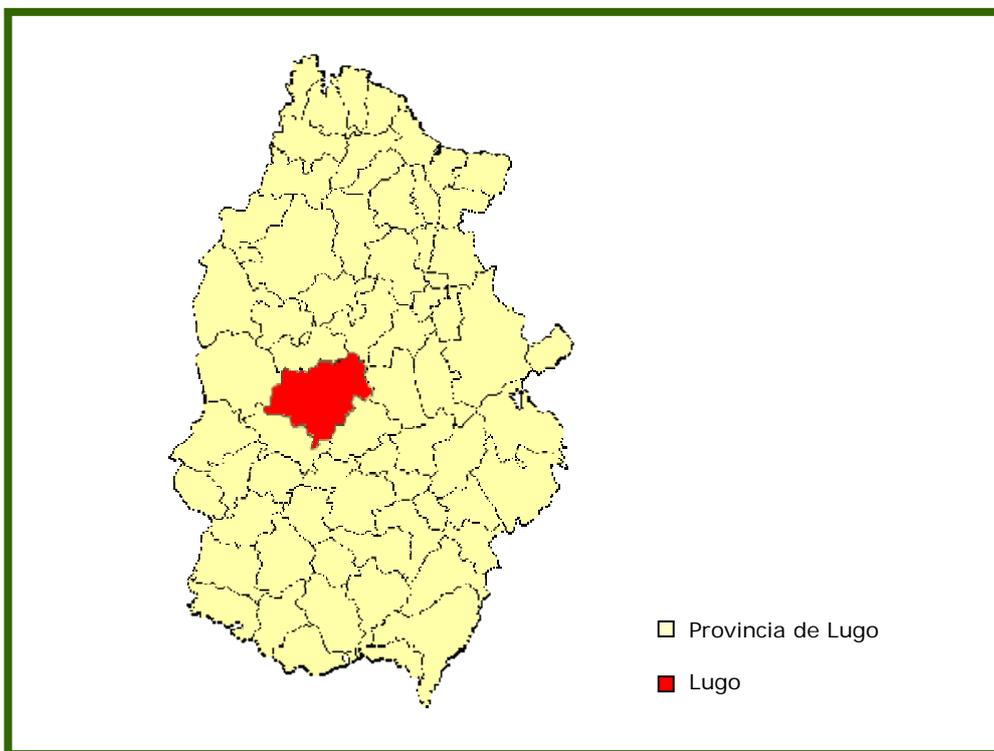
La replicabilidad de este proyecto pasa por una fluida comunicación y colaboración entre la institución pública y las entidades privadas que representan a colectivos con dificultades de inserción laboral. Una vez identificadas unas necesidades concretas por parte de una entidad privada, de la entidad pública, o de ambas, es cuando una estrecha colaboración puede permitir el desarrollo de proyectos innovadores mediante fórmulas que optimicen los resultados de cara a dar respuesta a las necesidades detectadas. Todo ello en un marco de minimización de los costes que se traduzca en inserción efectiva de trabajadores para el desarrollo de actividades que tengan viabilidad y perdurabilidad en el tiempo.

DATOS DE CONTACTO

Norman Javier Veiga Álvarez
Técnico de Asesoramiento a Emprendedores
Centro de Empresas e Innovación – Centro de Servicios
Tecnológicos (CEI-NODUS)
Avda. da Coruña, nº 490
27003 Lugo
Tfno.- 982297468
Fax. - 982297475
E-mail.- direccion@cei.lugo.es

VIII EDICIÓN PREMIO PROGRESO EMPLEO

AYUNTAMIENTO DE LUGO LUGO



POBLACIÓN TOTAL

98.007 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

329,78 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2011

90.286.845,43 €

TÍTULO DEL PROYECTO
SIMUL-E

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Lugo.

ÁMBITO TERRITORIAL

Municipio de Lugo.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Diciembre de 2009 a octubre de 2011.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Realizar una acción formativa experimental en la que se facilite al alumnado de titulaciones académicas con mayores dificultades de inserción (humanidades) la adquisición de las habilidades y competencias necesarias suficientes para que se encuentre en condiciones de afrontar la puesta en marcha de su propia idea de negocio, así como que tome conciencia de la importancia del autoempleo como alternativa laboral. El objetivo concreto era conseguir que al finalizar la acción formativa surgiese entre el alumnado participante al menos una iniciativa empresarial que se constituyera como empresa.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El proyecto constó de dos fases. Una fase "formativa", en la que se impartió un curso de 600 horas lectivas de la especialidad "Administrativo Polivalente para PYMEs". En ella el alumnado adquiere las habilidades y competencias

necesarias. La segunda es la denominada “informativa”, e incluye el asesoramiento en todos los trámites para la puesta en marcha de la idea de negocio (constitución de la empresa, búsqueda de ayudas y subvenciones, elaboración del plan de empresa, plan de marketing, etc.), el apoyo en la identificación de recursos, nichos de mercado u oportunidades de negocio dentro del sector hacia el que se orienta la idea, y la motivación constante hacia el emprendizaje.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Tres docentes, que fueron contratados expresamente para impartir la acción formativa. Dos de ellos participaron de forma simultánea durante todo el curso (las 600 horas). Otro docente impartió un módulo de internet y nuevas tecnologías aplicadas a la empresa (115 horas).

Un técnico de asesoramiento a emprendedores y un coordinador de formación, personal propio del ayuntamiento.

Los quince alumnos participantes en la acción formativa, ya que al aplicar la metodología de simulación empresarial, tanto alumnado como docentes asumen los roles de trabajadores de una empresa. Al inicio de la acción formativa se realizan todos los pasos necesarios para la constitución de la empresa y una vez puesta en marcha, los alumnos, por grupos, van asumiendo las tareas correspondientes a los distintos departamentos de la empresa (comercial, marketing, contabilidad, producción...). Periódicamente los grupos van rotando, de modo que al final todos los alumnos han pasado por todas las áreas. Todo ello en un entorno virtual, de simulación, que permite la adquisición de las habilidades, destrezas y experiencias reales (además de los conceptos teóricos necesarios) en una empresa simulada.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

- En conjunto, 50.025,00 €.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El interés viene motivado por optimizar los recursos invertidos en formación, de forma que se traduzcan en mejores resultados de inserción laboral. Se trata de trascender la formación tradicional (de clases magistrales) hacia otra mucho más práctica y efectiva (la simulación empresarial).

La oportunidad surge con la convocatoria de subvenciones para la realización de jóvenes desempleados con dificultades para su inserción o recualificación profesional publicada en 2009 por el Servicio Público de Empleo Estatal.

El valor innovador radica en la aplicación de la metodología de simulación empresarial y de asesoramiento personalizado, encaminados a la adquisición de competencias reales en un entorno laboral y en la orientación, acompañamiento y seguimiento del proyecto de empresa hasta su puesta en marcha real.

La viabilidad del proyecto viene marcada por la efectividad de los resultados con un presupuesto mínimo. La fase formativa, desarrollada en 5 meses, se financió con los 50.025,00 € para su ejecución (el 70% para docencia). La fase informativa la ha asumido íntegramente el Ayuntamiento de Lugo mediante la dedicación de horas de asesoramiento, motivación y seguimiento por parte del técnico de asesoramiento y el coordinador de formación asignados al proyecto.

RESULTADOS

- Se ha impartido una acción formativa de la especialidad "Administrativo Polivalente para PYMEs" (600 horas lectivas), a 15 alumnos, uno de los cuales causó baja antes de la finalización por inserción laboral.
- DOS alumnos se han insertado consiguiendo un contrato laboral por cuenta ajena
- CUATRO de los participantes han optado por el autoempleo, creando su propia empresa.
- Creación de una empresa simulada bajo la denominación social de "Lugoterapia, S.L.S.",

operando en la plataforma virtual con el nombre de "Lug@lia".

- Calificación para "Lugalia" como "Iniciativa Local de Empleo"
- Constitución de una empresa real en el ámbito de la gestión cultural, turística y patrimonial, bajo la denominación de "Xesproturga, S.L."

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

La principal innovación radica en **el propio proceso de diseño del proyecto**. Se identificaron diversos nichos de mercado en la provincia de Lugo, decidiendo trabajar en uno en concreto: el ámbito de la gestión cultural, patrimonial y turística. La razón es que los titulados universitarios del campus de Lugo con índices más bajos de inserción laboral en su ámbito corresponden a los de la rama de humanidades. El proyecto se encamina a la constitución de al menos una empresa que dé respuesta a esa demanda no cubierta, favoreciendo la inserción y fomentando el autoempleo entre el colectivo de titulados en humanidades.

Se ha enriquecido la propia metodología de simulación empresarial, cuya mayor virtud está en el "aprender haciendo", ya que la orientación hacia la creación de la empresa ha llevado al alumnado durante el desarrollo del curso a diseñar la imagen corporativa de la empresa y del propio local de trabajo, elaborar un catálogo de productos y un plan de marketing, hacer un estudio de mercado y preparar un plan de empresa inicial.

Otro valor añadido es la **metodología de asesoramiento personalizado**, dirigida a responder a las necesidades concretas y reales de los emprendedores que intentan desarrollar un proyecto de empresa determinado, orientado a garantizar el inicio de la actividad empresarial con garantías de continuidad.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

La replicabilidad del proyecto es totalmente factible, por cuanto su mayor virtud radica en un cambio en la

metodología de trabajo en lo relativo a acciones de formación ocupacional sin apenas gasto adicional. Éstas se orientan al trabajo en un entorno virtual, de simulación empresarial, en un marco análogo al de la empresa real. En este sentido, los costes son los propios de la acción formativa. Por lo que respecta a la fase “informativa”, el asesoramiento, motivación y seguimiento por parte de los técnicos del propio ayuntamiento tampoco suponen costes adicionales al proyecto, puesto que se trata de personal propio que desarrolla habitualmente ese tipo de tareas. El único cambio es el enfoque, mucho más dirigido y orientado a un proyecto concreto, de forma coordinada con los desempleados participantes en el mismo. La constitución real de la empresa al final del proyecto justifica la ejecución de la formación como una inversión con resultados, lo que resulta mucho más incierto en el caso de la formación y asesoramiento tradicionales.

DATOS DE CONTACTO

Norman Javier Veiga Álvarez
Técnico de Asesoramiento a Emprendedores
Centro de Empresas e Innovación – Centro de Servicios
Tecnológicos (CEI-NODUS)
Avda. da Coruña, nº 490
27003 Lugo
Tfno.- 982297468
Fax. - 982297475
E-mail.- direccion@cei.lugo.es

VIII EDICIÓN PREMIO PROGRESO EMPLEO

AYUNTAMIENTO DE GENALGUACIL MÁLAGA



POBLACIÓN TOTAL

513 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

31,5 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2011

850.698,47 €

TÍTULO DEL PROYECTO
CENTRO ARTESANAL VALLE DEL GENAL

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Genalguacil.

ÁMBITO TERRITORIAL

Comarcal.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- En ejecución.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Fomento de la artesanía.
- Creación de empleo/autoempleo.
- Promoción del arte y la cultura.
- Concienciar del valor del trabajo artesanal.
- Dar a conocer los diferentes oficios artesanos y tradicionales.
- Formación a personas del municipio.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Las actuaciones consisten en diferentes talleres que representan oficios artesanos de tradición:

1. Taller de madera. Cuenta con un maestro artesano que trabaja la madera con gran destreza y sabiduría, siendo su especialidad los caballos de balancín, y otro maestro que realiza trabajos aprovechando el alcornoque y otras maderas autóctonas.

2. Taller de cristal. Trabajos originales y muy creativos, desde accesorios personales, lámparas decorativas y vidrieras entre otros. Al fusionar el corcho y/o madera con cristal aparece una obra de arte.
3. Taller de cerámica. Realización de instrumentos musicales, objetos de decoración con sello personal por la juventud de la artesana y la naturaleza de sus colores.
4. Taller de cuero. Trabajo innovador y creativo donde se conjugan formas, texturas y todo un abanico de colores, siendo su especialidad "los cuencos de diferentes colores", conocidos a nivel mundial.
5. Taller de telares. Se realizan trabajos totalmente manuales con diferentes técnicas y combinaciones de materiales naturales (seda, lana...), desde bufandas, tapices, alfombras, etc.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- Los propios artesanos del Centro Valle del Genal.
- Personal operario del ayuntamiento, entre otros.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

No tiene coste. Es una cesión del espacio a cambio de talleres de formación en Genalguacil.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Genalguacil es un municipio conocido principalmente por el arte y la cultura. Su empeño por fomentar todo lo relacionado con el arte y la cultura le ha llevado a crear el "Centro de Artesanía", destacando con ello el trabajo artesanal que se realiza en el municipio. El Centro de Artesanía permite la exposición y venta de sus productos, contando con una tienda que está ubicada en el Museo Municipal de Arte Contemporáneo.

Teniendo en cuenta la actual situación económica y el alto índice de desempleo que tiene el país, nuestra comunidad y zona, este ayuntamiento ha apostado y considerado de gran

importancia destacar la labor artesanal que desempeñan este grupo de verdaderos maestros, cada uno en su especialidad de cerámica, madera, cristal..., siendo una oportunidad para acceder al mercado laboral en tan difícil situación económica y sobre todo en un municipio que cuenta con apenas 513 habitantes.

Este centro aglutinará y canalizará la actividad artesanal de la zona.

Desde dicho Centro de Artesanía, o paralelamente a su creación, llevaremos a cabo un estudio del tejido artesanal así como de los oficios tradicionales de la zona.

RESULTADOS

El proyecto está en marcha y se ha conseguido con ello una oportunidad más, un atractivo más de ocio y turismo para Genalguacil a la vez que un intercambio de experiencias y convivencia entre los artesanos y visitantes.

Igualmente se está fomentando la artesanía tradicional existente en nuestra comarca, mediante la celebración de exposiciones y mercado de talleres artesanales, donde dar cabida y participación a todas las personas que se dediquen a la artesanía tradicional de la zona.

Además, el desarrollo de este proyecto ofrece la apertura del Museo Municipal de Arte Contemporáneo, por el grupo de artesanos que forman parte de dicho centro.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

El carácter innovador que tiene este proyecto es la puesta en valor y recuperación de los diferentes oficios artesanales y tradicionales, intercambiando experiencias, cultura, artesanía y distintas vivencias a la vez que un aprendizaje mutuo, teniendo en cuenta que el Centro Artesanal lo forman personas jóvenes y adultas.

En nuestra comarca, la "Serranía de Ronda", no existe un Centro Artesanal en pleno funcionamiento.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

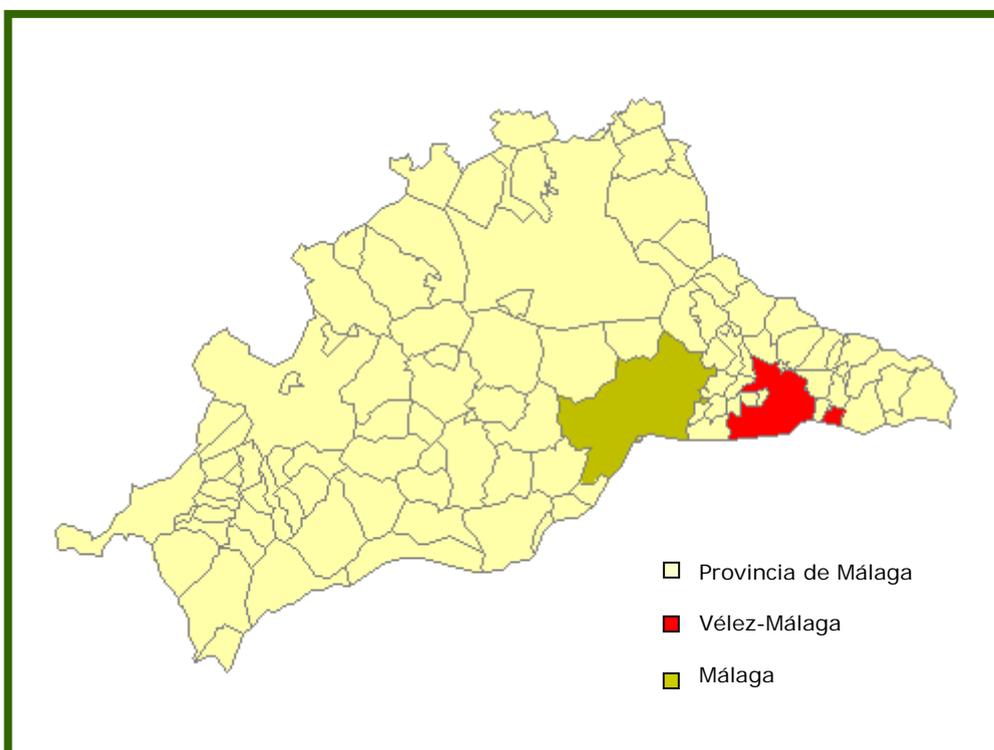
Es este un proyecto que se puede poner en práctica en cualquier territorio de Andalucía, España o en otro país, siendo además un proyecto de coste cero, ya que sólo es necesario la disponibilidad de espacio a cambio de unos Talleres de Formación para personas de nuestro municipio.

DATOS DE CONTACTO

Maite Guerrero Barroso
ALPE
C/ Real, nº 3
29492 Genalguacil (Málaga)
Tfno.- 952152003
Fax. - 952152129
E-mail.- alpe@genalguacil.es

VIII EDICIÓN PREMIO PROGRESO EMPLEO

AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA MÁLAGA



POBLACIÓN TOTAL

77.004 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

158 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2011

2.441.096,08 €

TÍTULO DEL PROYECTO
WEETSI
WEB DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN
TELEMÁTICOS DE FORMACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA
DEL AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA

ENTIDAD PROMOTORA

Organismo Autónomo Local de Desarrollo Integral del Municipio de Vélez-Málaga (OALDIM).

ÁMBITO TERRITORIAL

Municipio de Vélez-Málaga.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- De enero a junio de 2012.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

WeetSI (<http://weetsi.velezmalaga.es>) es la nueva web en materia de formación, empleo y empresa del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, cuya información y servicios están gestionados por el Organismo Autónomo Local de Desarrollo Integral del Municipio (OALDIM). Con una navegación sencilla e intuitiva, el objetivo clave de esta nueva herramienta se centra en ofrecer a los ciudadanos del municipio toda la información más actualizada en materia de: ofertas de empleo, cursos de formación, ayudas a la empresa y a los emprendedores, información sobre ayudas y subvenciones, así como todas aquellas convocatorias que permitan *mejorar la empleabilidad de los ciudadanos*.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

WeetSI, es parte fundamental de la estrategia de dinamización del mercado laboral del Municipio de Vélez-Málaga. En dicho espacio se identifican una serie de funcionalidades, que permiten la participación e interacción de los beneficiarios directos de dicha herramienta: los ciudadanos del Municipio de Vélez-Málaga.

Posee tres bloques bien diferenciados, donde se agrupan todos los servicios relacionados con la formación, el empleo y la empresa.

En el bloque denominado FORMACIÓN, el usuario encontrará convocatorias de cursos de formación, escuelas taller, talleres de empleo, etc. Además, se ofrece una plataforma virtual de formación, para acercar la formación a través de las nuevas tecnologías y donde se ofertarán acciones formativas que podrán cursarse a través de internet. Esta plataforma es un innovador servicio que va a posibilitar la formación de muchos más participantes, evitando desplazamientos y posibilitando flexibilidad de horarios, y por supuesto, con el consiguiente ahorro de costes para la administración y para los propios ciudadanos y ciudadanas que participen en las acciones formativas.

En el bloque EMPLEO, pueden encontrarse ofertas de empleo destacadas, proyectos, convocatorias de la Red Eures para trabajar en Europa, guías prácticas de búsqueda efectiva de empleo, así como otros recursos de orientación laboral. En este bloque encontramos el Canal Local de Empleo, servicio cuyo objetivo es fomentar el mercado laboral dentro de un ámbito geográfico específico. Los usuarios de este innovador servicio podrán encontrar ofertas de empleo de las localidades próximas al municipio, dentro de un radio máximo de 25 kilómetros. La empresa y los emprendedores tienen un papel destacado en WeetSI.

A través del bloque EMPRESA podrán realizarse trámites administrativos tales como: punto de tramitación empresarial para la creación de nuevas empresas, gestión de licencias de apertura, información sobre ayudas y subvenciones, acompañamiento y asesoramiento empresarial, así como consultas de todos los programas activos en materia de emprendimiento.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- **Responsable del proyecto:** Ángel Matas Martín, Director del Área de Fomento, Promoción, Desarrollo Económico y Empleo. Coordinación de las Áreas Municipales y coordinación del proyecto.
- **Técnico del proyecto:** Francisco José García Aguilera. Gestión de bloques, secciones y contenidos. Arquitectura y navegación web.
- **Técnica de Comunicación:** Marta Dorao García. Diseño y maquetación web. Administración de contenidos.
- **Equipo de programación:** Empresa Tetraware.

Los trabajos de ejecución y seguimiento de WeetSI han sido gestionados por los responsables de las Áreas Municipales del Ayuntamiento de Vélez-Málaga implicadas: Alfonso Cordero Benasayaq y Rocío Marín Fernández, así como Antonia Villamuela Fernández, Responsable de Zona Vélez-Málaga y Axarquía Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, Junta de Andalucía.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

- 4.600 €.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El **interés principal** de la Entidad Local es la de unificar todos los servicios de formación, empleo y empresa con el objetivo de ofrecer en una misma web toda la información y convocatorias relacionadas con estas materias. El **objetivo fundamental** de la estrategia del Ayuntamiento de Vélez-Málaga es integrar todos los servicios que ayuden a los ciudadanos y ciudadanas a tener la oportunidad de estar informados a través de todas las posibilidades que nos ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. De este modo, el usuario/a puede mantener una comunicación más directa e interactiva con los servicios de formación, empleo y empresa prestados por el Municipio.

Además, se avanza en la integración de las redes sociales, a través de las cuales existe una actualización a tiempo real de convocatorias, ofertas de empleo, cursos de formación, ayudas, asesoramiento a emprendedores, gestiones para la apertura de nuevos negocios, etc. El **valor añadido e innovador** es que WeetSI se convierte en una puerta de entrada a oportunidades para la mejora de la empleabilidad de los ciudadanos y ciudadanas del Municipio, opciones de formación, ofertas de empleo locales y funcionalidades orientadas a facilitar trámites administrativos a empresas y emprendedores que quieran crear su propio negocio. Todos estos servicios, integrados en un portal web diseñado bajo principios de usabilidad y fácil acceso para sus usuarios/as. En cuanto a la **viabilidad** del uso y mantenimiento de WeetSI se ha realizado un ejercicio de coordinación entre las diferentes áreas del Ayuntamiento y organismos colaboradores en materia de formación, empleo y empresa con los que se establecen acuerdos de colaboración, con idea de mantener un procedimiento unificado en cuanto a actualización de contenidos, funcionamiento de los servicios que se prestan e información facilitada.

RESULTADOS

Desde su puesta en funcionamiento el 20 de junio hasta septiembre de 2012, está habiendo una respuesta muy positiva por parte de los ciudadanos del Municipio. Los resultados obtenidos en cuanto a indicadores de impacto en la ciudadanía, analítica y visitas web, son los siguientes (Fuente: Google Analytics):

- *Visitas totales:* 4.568.
- *Visitantes exclusivos:* 2.344.
- *Páginas vistas:* 23.749.
- *Duración media de la visita:* 04:58.
- *Porcentaje de visitas nuevas:* 51,09%.

En cuanto a su repercusión en redes sociales desde su lanzamiento:

- *Fans en Facebook (se inició en septiembre de 2012):* 336 (con una progresión creciente de usuarios que vienen derivados de la página de facebook anterior con la que contaba nuestro Organismo).

- *Seguidores en Twitter:* 311.

La valoración de los resultados es bastante positiva, teniendo en cuenta que se trata de un portal de servicios de naturaleza local, y con un tiempo de implantación y difusión desde su puesta en funcionamiento de apenas 3 meses.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Como caracteres innovadores destacados de WeetSI, encontramos:

- **Coordinación de los servicios de formación, empleo y empresa del municipio:** gracias al trabajo coordinado de los diferentes departamentos y áreas municipales, es posible integrar servicios en la web y establecer protocolos de actualización de la información disponible.
- **Fichas urbanísticas:** que recogen el suelo municipal disponible para inversores, emprendedores y empresas (por territorio y sectores productivos).
- **Ofertas de empleo en el Canal Local de Empleo y + Empleo:** servicio cuyo objetivo es fomentar el mercado laboral dentro de un ámbito geográfico específico. Los usuarios/as de este innovador servicio, podrán encontrar ofertas de empleo de las localidades próximas al Municipio, dentro de un radio máximo de 25 kilómetros. Además, los usuarios podrán crear y gestionar su currículum vitae, realizar búsquedas avanzadas de ofertas de empleo, etc.
- **Oferta formativa:** la oferta formativa es actualizada en cuanto se van generando nuevos eventos formativos. Existen calendarios compartidos en los que los emprendedores pueden consultar la oferta formativa específica a tiempo real (calendarios compartidos de google calendar).
- **Asesoramiento a emprendedores:** el usuario puede localizar en WeetSI todos los servicios que se prestan en el Municipio en cuanto a trámites, subvenciones, asesoramiento, formación, etc., en materia de emprendimiento.
- **Servicios municipales para gestionar la licencia de apertura de nuevos negocios:** a través de

WeetSI, es posible acceder a todos los trámites y procedimientos de apertura de negocios y licencias de apertura.

- **Integración con redes sociales:** "Plug-ins" integrados de las redes sociales en las que WeetSI tiene página propia, desde las que se informa a los usuarios/as de todas las novedades y actualizaciones en materia de formación, empleo y empresa.
- **Compartiendo la información:** todas las secciones e información pueden ser compartidas por el usuario a través de los iconos de las redes sociales más destacadas, lo que aumenta de forma exponencial la viralidad de la información y los contenidos de WeetSI.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

El portal web, WeetSI puede ser implementado en cualquier administración local, ya sea ayuntamiento o Agencia de Desarrollo Local, adaptando contenidos y oferta a la realidad de cada municipio. Tanto la estructura de navegación, administración de contenidos y procedimiento de actualización han sido diseñados por este Organismo Autónomo y están descritos en Guías de trabajo y procedimientos de trabajo interno.

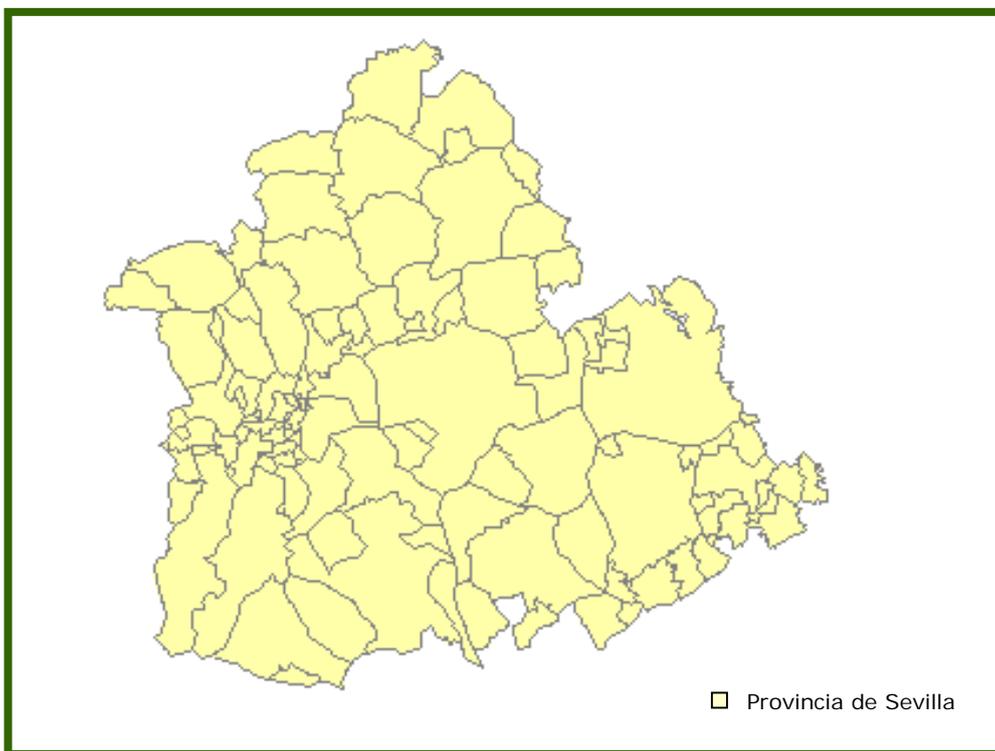
El denominador común de WeetSi es la sencillez en cuanto a la interactividad de la web, su facilidad en la navegación para el usuario que redunde en la inmediatez en el acceso con una orientación directa al ciudadano como el centro clave de todos los servicios.

DATOS DE CONTACTO

Ángel Matas Martín
Director del Área de Fomento, Promoción, Desarrollo
Económico y Empleo
C/ José Rivera, nº 5.
29700 Vélez-Málaga (Málaga)
Tfno.- 952502500
Fax. - 952502813
E-mail.- desarrollo@velezmalaga.es

VIII EDICIÓN PREMIO PROGRESO EMPLEO

DIPUTACIÓN DE SEVILLA SEVILLA



POBLACIÓN TOTAL

1.900.224 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

14.042,3 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2011

16.961.922,64 €

TÍTULO DEL PROYECTO

PR@XIS²

ENTIDAD PROMOTORA

Prodetur, S.A. - Diputación Provincial de Sevilla.

ÁMBITO TERRITORIAL

El ámbito territorial originario para la implantación del Programa Pr@xis² es la provincia de Sevilla, en la medida en que Prodetur, S.A., sociedad instrumental de la Diputación de Sevilla, tiene como objetivo principal la innovación, la promoción y el desarrollo económico de los municipios de la provincia de Sevilla, ámbito en el que desarrolla su actividad.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

El Programa Pr@xis² se ha llevado a cabo de forma ininterrumpida por nuestra entidad desde el 9 de diciembre de 2009 hasta el 31 de diciembre de 2011, fecha en la que finalizó la última edición del mismo. Son cuatro las ediciones desarrolladas hasta este momento.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Pr@xis² es un **Programa de Promoción de Empleo para la prestación de Servicios Avanzados a empresas sevillanas**, que pretende mejorar el nivel de competitividad e innovación de las empresas de la provincia a través de la inserción laboral de jóvenes recién titulados que prestan Servicios Avanzados a las empresas, convirtiéndose en *Gestores de Innovación*.

El fin último de este Programa es lograr un **desarrollo sostenido de los Servicios Avanzados**, capaz de **generar empleo altamente cualificado** en el sector y de

introducir la innovación y la mejora de la competitividad en el tejido industrial sevillano; posibilitando, de forma simultánea, la existencia, formación y desarrollo de titulados universitarios, con dificultades para encontrar su primer puesto de trabajo, en áreas clave de competitividad empresarial, permitiendo una rápida y efectiva incorporación de los mismos al mercado laboral.

Definición "*Gestor/a de Innovación*": *joven desempleado recién titulado con especiales dificultades de acceso a su primer puesto de trabajo, que será contratado durante seis meses para prestar servicios avanzados a las empresas, contribuyendo así a una mejora de la gestión de éstas en las diferentes áreas de negocio, al objeto de obtener una mayor cualificación profesional y la opción de insertarse laboralmente.*

En la tercera edición del programa, desarrollada el año pasado, se llevaron a cabo tres modalidades dentro del mismo programa para poder atender demandas más concretas. Así se abrieron líneas específicas para el sector Agroindustrial y para el sector Turismo. A partir de esta edición se completó la prestación de estos servicios con un programa de apoyo a la contratación para las empresas participantes que contrataran por un periodo comprendido entre 6 y 12 meses a los Gestores/as de Innovación que habían intervenido en alguna de las ediciones anteriores del programa o en la que se encontraba en curso, que se denominó **Pr@xis² Incentiva**.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

A.- Prestación de servicios avanzados de innovación a empresas. Se pueden agrupar en cuatro grandes áreas:

1.- Organización industrial e implantación de sistemas de calidad. Se ofrece a las empresas servicios de asesoramiento de organización/diseño industrial para dotarlas de una identidad propia, mejorando su imagen y calidad e incrementando su competitividad

2.- Innovación y creatividad. La creatividad está íntimamente ligada a la innovación, siendo una herramienta muy importante a la hora de poder innovar en los productos o servicios desarrollados por la empresa.

3.- Gestión empresarial. Cooperación y asociacionismo empresarial. Nuevos métodos de comercialización. Apertura a mercados exteriores. Se facilita a las empresas actuaciones que permitan una buena gestión empresarial. Entre ellas destacan principalmente: dotación de una cultura financiera básica; información sobre las ventajas del comercio electrónico; información sobre las ventajas de la cooperación empresarial; servicio completo para la internacionalización.

4.- Modernización tecnológica. Incorporación a las Nuevas Tecnologías. En esta materia, se realiza un diagnóstico inicial respecto a la utilización de las NNTT por parte de las empresas beneficiarias, estableciendo las pautas a seguir y las herramientas a necesitar para realizar una modernización tecnológica integral de la empresa a la vez que fomentar el uso y aplicación de las Nuevas Tecnologías.

B.- Inserción laboral de titulados universitarios.

Contratación de un grupo multidisciplinar de jóvenes recién titulados en diferentes carreras universitarias para que, durante un período de seis meses, presten Servicios Avanzados, en sus diferentes áreas, a diversas empresas de la provincia, convirtiéndose en **Gestores de Innovación**. Todo ello con el fin de ofrecer:

- Formación y desarrollo de titulados universitarios en áreas de competitividad empresarial
- Fomento de la empleabilidad de un colectivo desfavorecido, como son los universitarios recién titulados, cualificados pero carentes de experiencia laboral
- Incorporación de los mismos al mercado laboral mediante un contrato en prácticas de seis meses.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Durante las cuatro ediciones desarrolladas hasta ahora, se han realizado 239 contrataciones de Gestores de Innovación (20, 40, 92 y 87 en cada una de las ediciones realizadas respectivamente).

El perfil de estos Gestores de Innovación es:

- Universitarios titulados desempleados.

- No haber pasado más de tres años desde la finalización de sus estudios.
- Los estudios deben ser, especialmente, de las áreas: gestión, económico-financiera, marketing-comercial, ingeniería, informática, organización, calidad, etc.

Además, se ha valorado: estudios de postgrado o perfeccionamiento (máster, experto universitario, curso de especialización, doctorado, etc.); conocimiento del territorio en el que van a actuar y capacidad de trabajo en equipo

Asistencia Técnica: Consultora que pone a disposición del proyecto tutores, con estudios superiores y especializados en consultoría.

Además del personal específico, se ha contado con el apoyo y asistencia del personal de Prodetur, S.A. para la ejecución de este proyecto.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

El presupuesto total del Programa PRAXIS² ha sido de 3.465.181,57 €.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

La base de Pr@xis² se asienta sobre elementos que favorecen el cambio hacia un nuevo modelo económico innovador y sostenible, cuyo común denominador reside en el alto valor innovador del que se benefician las empresas de la provincia, y en la capacidad de generar empleo en personas desempleadas y altamente cualificadas.

Con el desarrollo de esta iniciativa se pretende sensibilizar y facilitar el cambio de actitudes y aptitudes de las personas participantes en el programa (empresarios, recién titulados, ciudadanos en general) y de los representantes de entidades y organizaciones públicas y privadas.

En este sentido, la esencia innovadora de Pr@xis² se centra en:

- Introducir la innovación de las empresas y mejorar con ello, la competitividad del tejido productivo de la provincia.

- Ofrecer experiencia profesional a jóvenes o recién titulados que se enfrentan por primera vez al mercado de trabajo y que se encuentran con la barrera de la inexperiencia.
- Facilitar la formación y la información necesaria a los beneficiarios del programa para afrontar la búsqueda de empleo, por un lado, y la posibilidad de contar con personas cualificadas en las empresas, por otro.
- Facilitar la posterior integración laboral de los consultores, con estudios recién finalizados y que, a partir del proyecto Pr@xis², se relacionen profesionalmente con el tejido empresarial sevillano.
- Ofrecer servicios para la consolidación de empresas y el fomento de empleo estable y de calidad.

RESULTADOS

Haciendo balance de ejecución del Programa Pr@xis², iniciada en diciembre de 2009 y cuya última edición finalizó en diciembre de 2011, las cifras que se arrojan demuestran el éxito obtenido en la puesta en marcha de esta iniciativa, a través de la cual se ha conseguido:

- La implementación del programa a través de la puesta en marcha de 59 oficinas Pr@xis² en los **35 municipios de la provincia colaboradores** con el programa: Alcalá de Guadaíra, Aznalcázar, Aznalcóllar, Bollullos de la Mitación, Camas, Carmona, Castiblanco de los Arroyos, Castillo de las Guardas, Cazalla de la Sierra, Constantina, Coria del Río, Dos Hermanas, Écija, El Cuervo, El Viso del Alcor, Estepa, Guillena, La Algaba, La Rinconada, Las Cabezas de San Juan, Lebrija, Lora del Río, Los Palacios y Villafranca, Mairena del Aljarafe, Marchena, Montellano, Morón de la Frontera, Olivares, Osuna, Pilas, Puebla de Cazalla, San Juan de Aznalfarache, Sanlúcar la Mayor, Tomares y Utrera. En algunos de estos municipios se instaló más de una oficina al participar en más de una edición.
- **La intervención en 1.147 empresas repartidas entre los 83 municipios beneficiarios**, y por ende mejora de la productividad y la competitividad del tejido provincial sevillano.

- **239 personas desempleadas**, y altamente cualificadas, **trabajando** en la prestación de servicios avanzados.
- **7.655 servicios realizados a dichas empresas**. La tipología de las acciones es muy diversa y adaptada a cada una de las empresas participantes.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

La innovación tecnológica, organizacional y mercadotécnica es una fuente impulsora para el desarrollo socioeconómico de una entidad, cualquiera que esta sea.

De ahí que Pr@xis², mediante la prestación de servicios avanzados, favorezca:

- La innovación a las empresas seleccionadas, como fuente impulsora del desarrollo social y económico de la provincia
- Introducir la innovación sin tener que hacer fuertes inversiones en I+D+i
- La implementación de los procesos innovadores. Este punto es vital por cuanto la mayoría de las empresas demandan y necesitan, no ya conocer las posibles innovaciones a acometer, sino cómo hacerlo. Este es uno de los principales valores innovadores y diferenciales de este proyecto respecto de otras iniciativas de empleo.

En este sentido, los servicios avanzados a las empresas favorecen la mejora continua de las mismas, contribuyen a la mejora en sus procesos, procedimientos, productos o servicios y satisfacen las demandas de los escasos recursos existentes.

Todo ello, permite lograr un alto grado de innovación y contribuye al incremento de competitividad.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

Pr@xis² es un programa de transferibilidad garantizada a cualquier otro territorio de la Comunidad Andaluza, dado que la implementación de los sistemas avanzados, que

PROYECTOS

introducen la innovación en las empresas, y la puesta en marcha de acciones formativas, que favorecen la creación de empleo para un sector de la población andaluza carente de experiencia profesional y con dificultades de inserción laboral al ser recién titulado, son actualmente dos ejes de actuación demandados para el desarrollo sostenible de los territorios.

Por otra parte, se está negociando la extensión de este proyecto, de manera simultánea, al resto de la provincia, con especial incidencia en aquellas zonas donde existen mayores concentraciones de empresas.

Con el fin de incrementar la transferibilidad del proyecto se ha establecido un sistema de evaluación de la calidad de los servicios prestados y el grado de satisfacción de las empresas participantes. La primera acción de este sistema ha sido una carta de agradecimiento y un cuestionario de satisfacción enviado a las empresas (se adjunta como documentación complementaria).

DATOS DE CONTACTO

Julio Navarro Ruiz
Jefe del Departamento de Empresas
C/ Leonardo da Vinci, 16 (Isla de la Cartuja)
41092 Sevilla
Tfno.- 954486843
Fax. - 954486804
E-mail.- jnavarro@prodetur.es

VIII EDICIÓN PREMIO PROGRESO EMPLEO

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA VALENCIA



POBLACIÓN TOTAL

800.469 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

134,63 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2011

976.837.920,16 €

TÍTULO DEL PROYECTO
OCUPACCIÓ JOVE VLC 2011
ESCUELA LABORAL PARA JÓVENES

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de València.

ÁMBITO TERRITORIAL

Municipio de València.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Desde el 15 de noviembre de 2011 hasta el 5 de julio de 2012.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Se trata de desarrollar un proyecto innovador y de calidad, integrado dentro de la Estrategia Europea para el Empleo. La clave de OCUPACCIÓ JOVE VLC 2011, es el diseño de un proyecto, que incorporando la metodología del Coaching, permita la adaptación de las competencias de los/as jóvenes desempleados/as a las circunstancias socio-económicas del mercado laboral 2011-2012, las necesidades del mundo empresarial actual, y los posibles nuevos nichos de empleo.

En este caso, el Servicio de Empleo del Ayuntamiento de Valencia, apoyando la realización de los itinerarios de inserción del personal técnico municipal, contará con el trabajo de profesionales de COACHING (“entrenamiento personal”), que saque de cada persona las cualidades más destacables, y potencie sus habilidades y destrezas o le ayude a adquirirlas de cara a afrontar un proceso de

selección para un puesto de trabajo por cuenta ajena o para el autoempleo.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Este proyecto consta de tres líneas de actuación:

ORIENTACIÓN: el personal técnico municipal realiza itinerarios personalizados de inserción y formación, durante todo el proyecto, en coordinación con los/as profesionales de la formación en Coaching (entrenamiento personal) y las distintas áreas del Servicio Municipal de Empleo.

FORMACIÓN: consta de dos partes fundamentalmente: 1. La incorporación de formación en Coaching (entrenamiento personal) de los/as participantes del mismo, que facilitará la adaptación de las competencias de las personas jóvenes en situación de desempleo a las circunstancias socio-económicas que presenta el mercado laboral, a las necesidades del mundo empresarial actual, los posibles nuevos nichos de empleo así como sacar de cada persona las cualidades más destacables, potenciar sus habilidades y destrezas o ayudando a adquirirlas de cara a afrontar un proceso de selección para un puesto de trabajo por cuenta ajena o para el autoempleo. 2. Posibilidad de realización de Prácticas No Laborales en empresas (PNL), que son acuerdos entre empresas y personas jóvenes, con ninguna o muy escasa experiencia laboral, al objeto de realizar prácticas de carácter no laboral en sus centros de trabajo con el fin de contribuir a mejorar su empleabilidad, ofrecerles un primer contacto con la realidad laboral a través del acercamiento a la misma y contribuir a completar la formación alcanzada por la persona joven, sin que estas supongan, en ningún caso, la existencia de relación laboral entre la empresa y el alumno/a.

INSERCIÓN: una vez realizado el itinerario personalizado de formación e inserción por los técnicos municipales, se contacta con el órgano competente en materia de intermediación laboral, que hasta el 31 de marzo de 2012 fue el Centro Asociado al Servef del Ayuntamiento de Valencia y que, a partir del 2 de abril de 2012, ya es la Agencia de Colocación del Ayuntamiento de Valencia, con el fin de que los alumnos/as participantes puedan ser introducidos en su base datos y, así participar en posibles

entrevistas para ofertas de trabajo que desde tal organismo se gestionen, de acuerdo con sus perfiles profesionales. Al mismo tiempo se recalca la importancia de aprovechar el círculo de contactos de cada participante en el proyecto para la búsqueda de empleo, así como desarrollar en los participantes los mecanismos de búsqueda de empleo por cuenta propia y la autocandidatura, así como el acompañamiento y apoyo para la superación de las primeras entrevistas para la búsqueda de empleo de los/as mismos/as. Por otra parte se pone hincapié en la importancia de mantener actualizada la demanda de empleo en el SERVEF (Servicio de Empleo y Formación de la Generalitat Valenciana), que es la entidad que tiene transferida las competencias en materia de empleo en la Comunidad Valenciana, y la posibilidad de solicitar cursos de formación profesional y reciclaje de las materias que a cada persona participante en el proyecto le interese adquirir, actualizar o mejorar.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Los recursos humanos para la realización de este proyecto son 4 técnicos/as de orientación profesional.

Las funciones que están desarrollando son las siguientes:

- Responsabilidad en la gestión del proyecto, consecución de PNL (prácticas no laborales), acompañamiento en la consecución de objetivos de inserción y desarrollo de los itinerarios personalizados de orientación e inserción laboral.
- Coordinación con el Servicio de Empleo.
- Posibilidad de utilización de recursos que sean aprovechables por los participantes en el proyecto.
- Supervisión y coordinación de la acogida, entrevista y diagnóstico inicial de las personas participantes, elaboración de los itinerarios personalizados de inserción, derivación de candidatos por perfil a las PNL que se consigan.
- Comunicación al organismo con competencia en materia de intermediación laboral de las ofertas de trabajo que se detecten en el desarrollo del proyecto para poder aprovechar los esfuerzos y

sinergias generadas entre empresas, participantes y técnicos/as de gestión del proyecto OCUPACCIÓN JOVE VLC 2011.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

- 170.652,28 €.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Debido al momento de crisis económica que padece España y en cascada las distintas Comunidades Autónomas y ciudades, podemos observar que hay colectivos que han sufrido en forma de desempleo esta situación; uno de estos colectivos es el de los jóvenes. Durante el año 2011, en la ciudad de Valencia, el porcentaje de jóvenes desempleados/as con edades comprendidas entre los 18 y 30 años supone aproximadamente un 26,9% del total de personas desempleadas de nuestra ciudad. Es por ello que desde la Concejalía de Empleo, en su afán de potenciar el acceso al empleo de colectivos con especiales dificultades de inserción en el mercado como son los jóvenes, y cumpliendo uno de los objetivos que recoge el IV Pacto por el Empleo en la Ciudad de Valencia, como es mejorar la cualificación profesional de los recursos humanos a través de la formación y educación así como promover la inserción laboral de colectivos desfavorecidos como el anteriormente mencionado, se ha creado este proyecto.

Como medida innovadora se ha incorporado la metodología del COACHING en este proyecto de formación y empleo local, como mecanismo renovado de mejora de la actitud del/la joven ante la creciente competitividad a la que se ve sometido a la hora de afrontar un proceso de selección para su incorporación al mundo laboral y como mecanismo para que el/la joven descubra sus fortalezas y debilidades y con ello tome conciencia de qué es lo que EL/ELLA puede aportar, junto con su ilusión por aprender, a la sociedad, y en concreto a una empresa, ya que en este mundo globalizado la empresa se fija cada vez más en la persona como un todo, y no en la mano de obra desnaturalizada, como ocurría en el siglo XIX, y parte del XX.

En esta escuela laboral destaca también la continuación en los mecanismos de apoyo a la conciliación de la vida laboral y familiar, por parte de la Concejalía de Empleo, con la posibilidad del abono de un Cheque Independencia mensual para todos aquellos alumnos/as que tengan una o varias personas a cargo.

RESULTADOS

Hasta el momento los resultados obtenidos se pueden valorar de dos maneras: los relacionados con el empleo y los relacionados con factores personales.

Los resultados relacionados con el empleo a fecha de hoy son los siguientes: de los/as 60 jóvenes participantes, 7 de ellos/as han resultado insertados/as con contrato laboral en distintas empresas y 41 participantes han sido incorporados a la realización de PNL en empresas valencianas, sin llegar a la contratación por el momento, aunque SÍ obteniendo experiencia importante para su futura posible incorporación en alguna de estas mismas empresas u otras.

Los resultados relacionados con factores personales han sido en algunos participantes espectaculares. Gracias al programa ha mejorado el comportamiento de las personas participantes, de forma que han desarrollado sus potencialidades, visualizado sus objetivos y las oportunidades disponibles en su medio adoptando un locus de control interno y una actitud proactiva. Han optimizado su ambiente, experimentado cambios cognitivos y han adoptado actitudes, realizado valoraciones y conductas útiles para adaptarse a lo que no puede cambiarse. En algunos casos, todo esto ha llevado a algunas personas participantes a alcanzar un mayor grado de bienestar, satisfacción y competencia personal.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Lo que distingue OCUPACCIÓN JOVE VLC 2011 de otros programas, es que integra todos los componentes de lo que debe de ser un itinerario integrado de inserción: Orientación, Formación e Inserción, y dentro del mismo un curso de formación en Coaching de gran valor para el alumnado.

Este programa conjuga la formación teórico-práctica en aula y taller, con las prácticas no laborales en empresas del sector correspondiente. A través de estos procesos formativos completos, el alumnado adquiere las competencias profesionales necesarias para el desempeño de una ocupación.

A la vez que se forman, reciben orientación profesional para dotarles de la información y las habilidades personales y laborales necesarias en cualquier puesto de trabajo.

El acompañamiento permanente en todo el proceso mediante tutores de orientación, así como el seguimiento personalizado de los/las participantes en la búsqueda de ofertas de trabajo de acuerdo al perfil personal, van a permitir que su inserción laboral sea más factible.

En esta escuela laboral destaca también la firme propuesta de apoyar la conciliación de la vida laboral y familiar, por parte de la Concejalía de Empleo con la instauración de un Cheque Independencia mensual para todos aquellos alumnos/as que tengan una o varias personas a cargo.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

Este proyecto puede ser puesto en marcha en otros territorios debido a que la situación del mercado laboral en la ciudad de Valencia es muy similar al mercado laboral de otras ciudades, provincias o comunidades autónomas, ya que el colectivo al que va dirigido, jóvenes, está sufriendo las consecuencias de la crisis económica en forma de desempleo en todas las formas de organización territorial.

DATOS DE CONTACTO

Cristina Garcí Cebriá
Jefatura de Servicio de Empleo
C/ Pie de la Cruz, 5-1º
46001 Valencia
Tfno.- 962081713
Fax. - 963981811
E-mail.- sempleo@valencia.es